

18 OCT.



•564 10

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JAIME ROCA MOLINAS, domiciliado en LOGROÑO, M. de Mu-
rrieta -9,

p o r

" NUEVO MODELO DE BOLSILLO RECAMBIABLE Y LAVABLE,
PARA PRENDAS DE VESTIR "

//////

• 564 10



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Consiste el presente Modelo de Utilidad en un bolsillo de tipo especial, aplicable a todos los casos en que se utilizan los bolsillos de tipos ya conocidos en las prendas de vestir y preferentemente en los pantalones de caballero y niño.

15

La novedad de estos bolsillos estriba en que están compuestos de dos partes unidas entre sí por cualquier dispositivo de unión de la ropa (cremalleras, broches de presión, botones, corchetes, cintas o cordones pasados por ojete, etc.). Una de las partes se cose a la prenda (pantalón, etc.), quedando así fácilmente desmontable la otra parte, que es la esencialmente destinada a recipiente.

20

La finalidad del objeto que vamos a describir, es sustituir los bolsillos "fijos", actualmente usados, por bolsillos de bolsa o recipiente desmontable, y, por consiguiente, recambiable y lavable.

25

A continuación describimos el bolsillo que nos ocupa, con ayuda de los dibujos que se acompañan, en los cuales en la figura 1, la línea de unión AB de las partes fija y desmontable es inclinada, propia para adaptarlo al costado del pantalón (ya que en este caso la abertura CDEF del bolsillo es casi vertical o vertical) y recta para facilitar el empleo de una cremallera con separador como único elemento de unión. (Esa línea AB puede, naturalmente, tener

30

•564 10



diversas formas y posiciones, sobre todo si se emplean otros elementos de unión como los antes citados, o se combinan éstos y cremalleras parciales, pero las infinitas modalidades a que esto puede dar lugar son en esencia el mismo tipo de bolsillo, caracterizado por tener una parte que se fija a la prenda y otra desmontable que sirve de recipiente). El bolsillo se fija al costado del pantalón por la parte CDEF (pudiendo entonces cortarse simultáneamente esta abertura y la del pantalón coincidente con ella) y a la cintura del mismo por la parte GH, de la que queda suspendido.

El bolsillo se puede confeccionar con la parte HA abierta para facilitar su fijación al pantalón. Dicha parte puede cerrarse después con costura u otro procedimiento. Para mayor claridad, en la figura 2 se ha dibujado el mismo bolsillo que en la 1, pero con la parte superior (la que ha de quedar fija al pantalón) desplegada y vista por su parte interior. En ella la parte GHAB visible por fuera en la figura 1, se ha rebatido a la izquierda en la figura 2, quedando así visible por dentro y dejando al descubierto la GJAB. En esta última, KL indica la línea aproximada por donde se une también al pantalón (al borde posterior de la abertura de éste), plegándose entonces la parte GHAB sobre la GJAB y fijándose simultáneamente ambas mitades por su parte superior a la cintura del pantalón y uniéndose por último (con costura u otro procedimiento) las partes HA y JA, con lo que queda el bolsillo sin más abertura que la CDEF y en condiciones de desprenderse el recipiente AMNB para lavarlo, repararlo o recambiarlo cuando se desee. Tal como se ha dibujado, este

35

40

45

50

55

60

•564 10



65 bolsillo corresponde al lado derecho del pantalón, pero como antes de montarlo a éste no hace falta que exista la abertura CDEF, puede usarse indistintamente para cualquiera de ambos lados.

70 En la figura 3 la línea de unión AB de las partes fija y desmontable del bolsillo es horizontal, propia para la americana, la trasera del pantalón, etc, ya que en estos casos la abertura CDEF es también horizontal, siendo en todo lo demás similar al anterior. En efecto, la zona GH es la que se une a la prenda para que el bolsillo quede suspendido, pudiendo confeccionarse con la HA abierta, que se cierra después de fijado el bolsillo a la prenda, En la figura 4 se ve el mismo bolsillo con la parte superior desplegada, donde CDEF indica la abertura que se practica simultáneamente, que a la prenda después de unida a ésta por todo el contorno de dicha abertura, uniéndose también por KL al borde superior de la abertura de la prenda. Por lo dicho, se habrá observado que en ambos casos CDEF y KL no son más que líneas indicadoras de montajes del bolsillo a la prenda, sin que antes del montaje exista el prespunte KL ni sea en general conveniente que tenga practicada la abertura CDEF de antemano.

80 Las ventajas fundamentales que ofrece este tipo de bolsillo sobre los ya conocidos, son las siguientes:

85 1ª- Comodidad, ya que no hace falta repararlo cuando se estropea, bastando con sustituir la parte desmontable (que es la que corrientemente se estropea) por otra nueva idéntica.

90 2ª- Seguridad, pues en cuanto se agujerea o amenaza agujerarse el bolsillo, se puede recambiar la parte des-

•564 10



95 montable sin esperar a su reparación, que por ser bastante engorrosa y no poder hacerla en general el mismo usuario, puede demorarse más de lo que a éste convendría para tener la seguridad de no perder entretanto algún objeto por un agujero del bolsillo.

3*- Limpieza, ya que la parte desmontable, que es la que más se ensucia, puede lavarse con toda comodidad cuantas veces se desee.

100 4*- Higiene, especialmente en casos de epidemia y en los de catarros u otras enfermedades contagiosas, en los que puede mudarse y lavarse con gran frecuencia la parte desmontable, sobre todo la del bolsillo donde se guarda el pañuelo de nariz en los casos de enfermedades del aparato respiratorio.

105 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

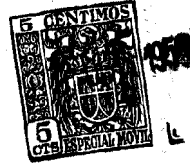
110 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

115 1*- Nuevo modelo de bolsillo recambiable y lavable para prendas de vestir, caracterizado porque está compuesto de dos partes unidas entre sí, y fácilmente separables, quedando sujeta una de ellas a la prenda y siendo la segunda parte prácticamente desmontable, siendo precisamente la parte desmontable la que constituye el recipiente propiamente dicho del bolsillo.

120 2*- Se reivindica, por último, como objeto sobre el

•56410



que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"NUEVO MODELO DE BOLSILLO RECAMBIABLE Y LAVABLE, PARA
PRENDAS DE VESTIR".

125

Todo conforme queda descrito en la presente memoria,
que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos
que se acompañan.

Madrid, 3 octubre de 1956.

ALFONSO UNGRIA

564 10

183



Fig. 1ª

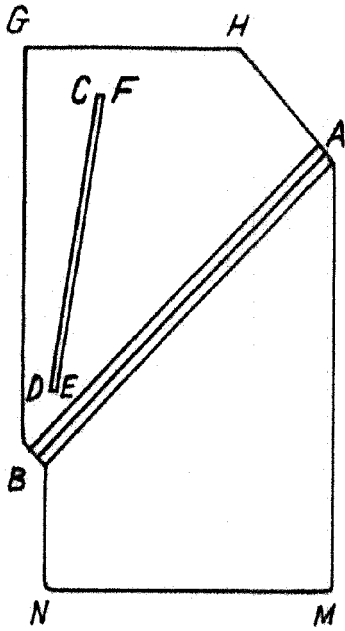


Fig. 2ª

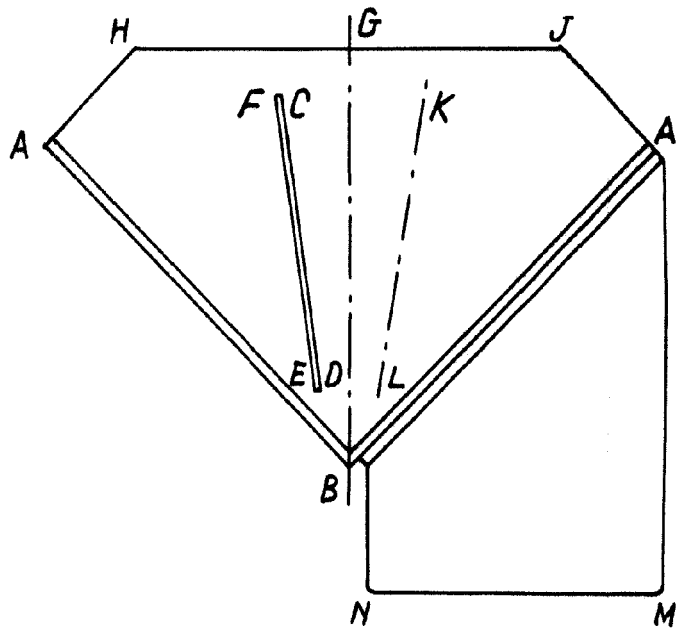


Fig. 3ª

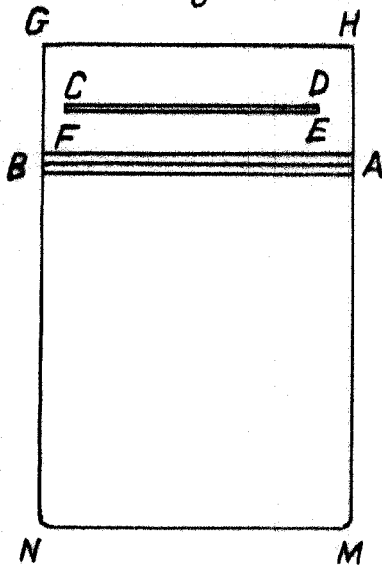
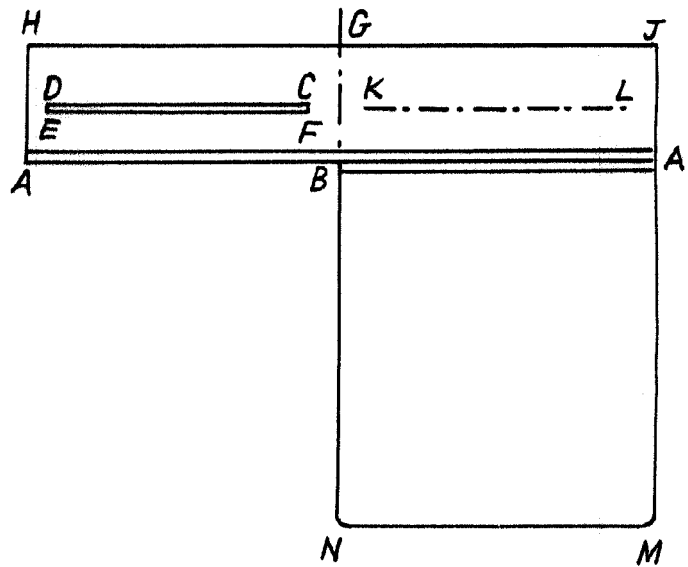


FIG. 4ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE octubre DE 1906.
ALFONSO UNGRÍA